

**PERÚ**Ministerio
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, paz y desarrollo"

TERCERA CONVOCATORIA DE ENTIDADES CERTIFICADORAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE VEHÍCULOS DE GAS NATURAL A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL FISE – ZONAS 02 Y 09

El Ministerio de Energía y Minas, MINEM, en su calidad de administrador del FISE y en virtud a lo establecido en el "Procedimiento para Ejecutar el Programa de Promoción de Conversión de Vehículos de Gas Natural Vehicular (GNV) con Recursos del FISE aprobado mediante Resolución Vice Ministerial N° 006-2021-MINEM/VMH", convoca a las Entidades Certificadoras de Conversiones a GNV interesadas en participar en el Programa de Promoción de Vehículos de GNV (Programa Ahorro GNV) en las zonas 02 y 09.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
Publicación de la convocatoria, modelo de convenio, mecanismo de asignación de formatos	13/06/2023 La convocatoria, procedimientos y formatos serán publicados en el Portal Institucional del FISE
Consultas sobre la convocatoria de Certificadoras	del 13/06/2023 al 16/06/2023 Las consultas deben ser dirigidas al siguiente correo: programagnv@minem.gob.pe
Recepción Virtual de Solicitudes de participación*	19/06/2023 Las solicitudes deberán ser presentadas por Mesa de Partes Digital del Minem
Publicación de entidades Certificadoras aptas para presentar su propuesta económica	21/06/2023 El administrador del FISE realizará la publicación en el Portal Institucional del FISE
Presentación propuestas económicas (presencial) y asignación de certificadoras a Zonas GNV**	23/06/2023 La presentación de propuestas se realizará de forma presencial en el auditorio principal del MINEM
Suscripción del Convenio con Entidades Certificadoras Admitidas	28/06/2023 El administrador del FISE comunicará la forma de presentación del convenio
Inicio de operaciones de Entidades Certificadoras	1/07/2023

* Mesa de partes digital del MINEM requiere la creación previa de un usuario (la guía para crear el usuario será publicada junto con el procedimiento y formatos), el usuario debe ser creado con una anticipación mínima de dos días hábiles y como persona jurídica.

**La presentación de propuestas económicas se realizará en el auditorio principal del MINEM ubicado en Av. Las Artes Sur 260 – San Borja a las 15:00 horas

La guía del proceso para participar del Programa Ahorro GNV, así como los formatos requeridos los puede encontrar en el siguiente enlace web:

<http://www.fise.gob.pe/convocatorias.html>

Mesa de partes digital del MINEM: <https://pad.minem.gob.pe/SIGEDVIRTUAL> **INGRESO**

Administrador del FISE